

Hippocampus: Seguimiento de Puntos de Observación Territorial (HIPPO-SPOT)

Agrupación

El grupo HIPPO-SPOT queda conformado por las siguientes entidades: Fundación Aula del Mar Mediterráneo (FAMM; entidad coordinadora del proyecto), Instituto de Investigaciones Marinas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC), Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH), y Fundación Blue Life (FBL).

Introducción

La agrupación ha preparado el presente proyecto con el fin de participar en la “Convocatoria de concesión de subvenciones por la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la economía azul y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola, en el marco del Programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) en 2025”.

Resumen del proyecto

El proyecto HIPPO-SPOT tiene como objetivo principal la conservación de signátidos, con especial atención a los caballitos de mar, mediante una estrategia integral que combina investigación científica, gestión territorial y participación social. Se busca identificar y caracterizar zonas con potencial para la conservación, realizar un seguimiento biológico y genético de las poblaciones, promover la custodia marina y generar conocimiento que contribuya a su protección. Además, el proyecto incorpora componentes clave de comunicación, sensibilización y formación ambiental, con el fin de implicar tanto a la sociedad como a actores específicos en la protección activa de estas especies y sus hábitats.

Acciones del proyecto

En HIPPO-SPOT se enmarcan las siguientes acciones:

A0. Plan de comunicación: diseño del Plan de comunicación, creación de la imagen corporativa del proyecto, divulgación, elaboración de material de difusión, eventos.

A1. Gestión general del proyecto: creación de la estructura organizativa del proyecto generando los diferentes departamentos y realización de reuniones generales del proyecto.

A2. Identificación de zonas potenciales de conservación: documentación de antecedentes de las especies objetivo, análisis y cartografiado de las zonas potenciales de conservación, y caracterización de estas zonas.

A3. Monitorización y vigilancia de colonias de caballito de mar: monitorización de las colonias, vigilancia y custodia marina, caracterización genética e isotópica de las colonias, participación de pescadores y actualización de la base de datos de la Lista Roja UICN.

A4. Plan de sensibilización y formación: diseño del Plan de educación ambiental, sensibilización del público general, diseño del Plan de Formación, y formación del público específico.

A5. Propuestas de medidas de conservación: medidas de conservación in situ, y propuesta de figura legal de conservación.

A6. Monitorización del proyecto: Plan de medición y seguimiento de indicadores, justificación del proyecto, y sostenibilidad del proyecto a largo plazo.